

# LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LOS MANUSCRITOS

Carta del autor principal dirigida al Editor de Acta Neurológica Colombiana donde manifiesta que el material ha sido revisado y aprobado por todos los autores, que todos los autores han participado en la realización del trabajo, conocen y aprueban el contenido del artículo, se sugiere la sección en la cual aspira sea publicado su trabajo, y se ceden los derechos de la publicación a Acta Neurológica Colombiana.	
La página de portada trae título en español y en inglés, nombres y apellidos de todos los autores con sus respectivas filiaciones institucionales, documento de identidad (nacionales) e inscripción en CVLAC, número de pasaporte (extranjeros) y por lo menos el ORCID del autor principal, identificando el autor para correspondencia y describiendo la contribución de cada uno de los autores.	
Tiene un resumen estructurado que no excede las 250 palabras, tanto en español como en inglés.	
Está escrito en papel tamaño carta, a doble espacio, letra de 12 puntos, a una columna.	
Trae cuatro a seis palabras clave, ordenadas alfabéticamente (MeSH en inglés: <a href="https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed">https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed</a> - DeCS en español: <a href="http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm">http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm</a> ).	
Las páginas deben estar numeradas en forma consecutiva, comenzando con la del título, en la esquina superior derecha.	
El cuerpo del trabajo original consta de introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones.	
Los casos clínicos requieren el consentimiento informado del paciente, el cual deben enviar.	
Los casos clínicos deben estar organizados así: introducción, presentación del caso y discusión. No debe exceder 2.000 palabras.	
El cuerpo del texto de las revisiones debe tener máximo 3.000 palabras y mínimo 50 referencias bibliográficas.	
Las cartas al editor no deben exceder las tres páginas a doble espacio. No debe exceder 1.000 palabras.	
Cada componente del trabajo debe iniciarse en una nueva página con el siguiente orden: Página del título, resumen en español (con palabras clave), resumen en inglés (con palabras clave), texto, agradecimientos y conflictos de interés, referencias, tablas y figuras (cada una en página separada).	
Las referencias bibliográficas deben ceñirse a las normas Vancouver (ver Instrucciones a los autores). Si el artículo consultado fue digital, se debe incluir el DOI.	
La bibliografía debe estar numerada de manera secuencial según el orden de aparición en el texto, con números arábigos entre paréntesis y deben ser lo más actuales posible.	
En lo posible citar artículos de revistas colombianas (opcional).	
Las tablas deben estar marcadas en el orden en que aparecen citadas en el texto. Cada tabla debe tener un título en la parte superior de la página y las anotaciones en la parte inferior. Deben estar en formato de Word (no como imagen).	
Las fotografías o imágenes deben enviarse en alta resolución en extensión .jpg	
Si una figura o tabla ha sido previamente publicada debe darse crédito a la publicación original (y se debe conseguir un permiso).	